

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SANCHEZ NAJERA ADRIAN VALENTIN
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: SANA910709BF9
RAZÓN SOCIAL: TIERRA COLORADA
GIRO: ABARROTES
HORARIO DEL GIRO: 08:00 A 01:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 10:00 A 01:00 HRS
UBICACIÓN: AQUILES #106 COL. PRI CHACON, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE DEL 2021.

